



KASADESING & DECORACION S.A.

Quito, 23 de marzo del 2.018

INFORME ECONOMICO

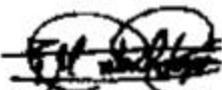
De: Comisario de la Compañía

Para: La Junta General de Accionistas

Asunto: Informe sobre Balances correspondiente al año 2.017

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procedió a firmar los mencionados balances

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General de Accionistas el 23 de marzo del 2.018.



Ing. Maribel López
COMISARIO